



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 133-2019-CU
Lambayeque, 7 de Mayo de 2019

VISTO:

Los expedientes N°5124-2018-SG/UNPRG de fecha 10/10/2018, 2095-2019-SG/UNPRG de fecha 10/04/2019, elevado por Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;

CONSIDERANDO:

Que, el señor Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, haciendo uso de la autorización conferida con Resolución N°122-2017-CU, ha elevado los expedientes N° 5089/2019, 5231/2019, 2295/2019, 2296/2019, aprobado con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad con Resolución, N°1262-2018-D-FACHSE del 18/07/2018, 2777-2019-D-FACHSE del 31/12/2019, de los bachilleres egresados de nuestra universidad que se detallan en la parte resolutive de la presente resolución a fin de que se le confiera el Título Profesional de **Licenciada en Educación, Especialidad Idiomas Extranjeros; Licenciada en Educación, Especialidad Educación Primaria;**

Que, revisados los expedientes por la Oficina de Grados y Títulos, éstos se encuentran conforme a lo que disponen el Estatuto de la Universidad concordantes con el Reglamento General de Grados y Títulos vigente;

Que, la presente resolución ha sido proyectada por la Oficina de Grados y Títulos, contando con el Visto Bueno en señal de conformidad respecto a la información que en ella se consigna.

Que, estando a lo dispuesto por el Estatuto de la Universidad, el **Consejo Universitario en sesión de fecha 07-05-2019** aprobó CONFERIR el Título Profesional de **Licenciada en Educación, Especialidad Idiomas Extranjeros; Licenciada en Educación, Especialidad Educación Primaria;**

En aplicación del Artículo 59, inciso 9 de la Ley Universitaria 30220 y el Artículo 36, inciso 9 del Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

1. CONFERIR el Título Profesional de **Licenciada en Educación, Especialidad Idiomas Extranjeros** a la bachiller:

N°	N° EXPEDIENTE	REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA	
1	5089	2018	143465	FIESTAS	PULIDO	YAREN LORELLY	76	7

2. CONFERIR el Título Profesional de **Licenciada en Educación, Especialidad Educación Primaria** a las bachilleres:

N°	N° EXPEDIENTE	REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA	
2	5231	2018	143466	PARIMANGO	ALVARADO	JUDITH NOEMI	76	8
3	2295	2019	143467	PINEDO	ZEVALLS	ROSA ANGELA	76	9
4	2296	2019	143468	MEZA	RODRIGUEZ	RICARDINA ROLA	76	10

3. Darán cumplimiento a la presente resolución, la Oficina de Secretaría General y la Oficina de Grados y Títulos, disponiendo expedir los diplomas correspondientes y remitir los expedientes a la Facultad respectiva para su incorporación en la carpeta personal de los bachilleres mencionados.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 133-2019-CU

Lambayeque, 7 de Mayo de 2019

Página N° 2

4. Dar a conocer la presente resolución al Vicerrectorado Académico, Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación e interesados.

Regístrese, Comuníquese, y Archívese.




Dr. Wilmer Carbajal Villalta
Secretario General



Jorge Aurelio Oliva Núñez
Rector